

AÑO IX

LUCENA 15 JUNIO 1918.

N.º 174

# REVISTA ARAUCELTANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA  
Con censura eclesiástica

APOLOGÉTICA

HISTORIA † † †

SOCIOLOGÍA †

FEMINISMO † †

LITERATURA †

BIBLIOGRAFÍA

CRÍTICA † † † †

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

*Lucena, un año..... 3'50 pesetas. | España, un año..... 4 pesetas.*  
*» semestre.... 2 » | Extranjero, un año..... 5 «*

PAGO ADELANTADO

• • • • Administración: Jaimes, 12 • • • •

(201001)

# FOTOGRAFÍAS

— DE —

Ntro. P. Jesús Nazareno

DE VENTA

Y DE LA

EN LA

Virgen de Araceli

Imprenta de Tenllado

*Fotograbados de Ntra. Sra. de Araceli*

Tamaño 30x40, en cartulina couché 50x65, á 1.50 pta.

» » en papel » » 1 »

## DEVOCIONARIOS

ECONÓMICOS Y DE LUJO

SE VENDEN EN LA

IMP. DE TENLLADO

### LA LUCENTINA

Francisco Serrano e Hijos



Fabrica de aceites y de jabn

Marca registrada

**LUCENA**  
(CÓRDOBA)

**Tarjetas Postales**  
**con vistas de Lucena**  
MÁS DE 50 MODELOS  
De venta en la **IMPRESA DE TENLLADO**

— AÑO IX —  
— NÚM. 174 —



— LUCENA —  
15 JUNIO 1918

# Revista Aracelitana

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA



COS Y ESCENA  
ECCLESIASTICA

## ENTRE EL CIELO Y LA TIERRA

Este título sugestivo sirvió a un eminente jesuita, el P. Van Tricht, para una de sus admirables conferencias que seguramente algunos habréis leído.

En ella plantea y resuelve una cuestión importantísima a la humanidad. En la imposibilidad de transcribirla por completo, vamos hoy a extractar algunos párrafos:

«Un sacerdote! Para muchos hombres de nuestra época esa palabra no evoca más que la idea de un individuo de la clase media que vive en una posición pacífica; poco lucrativa y que si exige algunos sacrificios, está exenta en cambio de ciertos cuidados terrenos.

»Pero a los hombres de fe Dios da luces que iluminan la verdadera naturaleza de las cosas. Y para Dios, en la vida, en la humanidad, en el mundo, no hay nada más que una cuestión; una sola en cuya comparación todas las demás no son nada. A saber: si esas almas libres que van y vienen, y se agitan en el hormiguero humano, disfrutándose esos microscópicos intereses, fútiles, que ellos llaman fortuna, dicha, gloria...; si esas almas quieren o no quieren salvar-

se. Para Dios no hay más que ésto: la santificación de las almas».

Por eso aquellos que dedican su vida a ese santo ministerio son tan gratos a Dios Nuestro Señor y deben serlo igualmente a los hombres.

No siempre, desgraciadamente sucede ésto, y por el contrario la contradicción y aun el desprecio es lo único que recibe el sacerdote, de muchos; y la injusticia con que se le trata será el mayor brillo de su corona en el cielo.

Parece que en nuestra rebelada naturaleza, queremos «enmendar la plana»---perdonadnos lo vulgar de la frase---a Dios mismo, exigiendo que el ministerio sacerdotal sea desempeñado por ángeles... sin comprender el tesoro de ternura que el Señor nos demostró al darnos seres humanos para jueces de nuestra conciencia.

Meditémoslo y dando gracias a la infinita misericordia, seamos dóciles, benignos y imparciales siquiera: con los ministros del Señor, por Él colocados como místicas escalas entre el cielo y la tierra.

O. B. D. C.



## Ya se acerca

*El día de San Pedro, como saben nuestros lectores, está dedicado a favorecer la Prensa Católica. En varias ocasiones hemos explicado los caracteres distintivos de dicha prensa, y no necesitamos insistir en ese punto.*

*Sí queremos hacer notar la importancia de favorecerla, y el pequeño sacrificio que en este día se pide a todos los hombres de buena voluntad.*

*Es triste contemplar cómo se responde a llamamientos tan sagrados—pues lo son los intereses que representan—y cuan grande es el trabajo para los colectores al tratarse de obras piadosas.*

*El argumento de que ya se tienen muchas cosas y de que no se puede con tanto, carece de valor si las almas son fervorosas porque saben o de-*

*ben saber que la limosna a nadie ha empobrecido, y que Dios recompensa centuplicado lo que por El se sacrifica.*

*Otro motivo retrae a muchos, y es el creer que están en la obligación de dar mucho, y eso les hace no dar nada. ¿Por qué? Ciertamente es que debemos dar en la medida de nuestras fuerzas, pero eso es en el total de nuestros donativos sin que tenga nada de extraño que se prefieran unas obras a otras. Lo esencial es contribuir todos.*

*Que este año supere a los anteriores la recaudación... lo esperamos... y pronto lo hemos de ver.*

X.



## UNA FLORECILLA

El que a vosotros oye a Mi me oye; el que a vosotros desprecia a Mi me desprecia.

Y llegó la Magdalena a donde Jesús estaba y derramó el precioso bálsamo a los pies de Jesús.

No le importaron las murmuraciones ni el desprecio con que fué comentado el hecho. Su caridad, el amor que la impulsaba cerraba sus oídos a todo lo que no fuera la divina palabra.

El mundo no la comprendió; pero el Divino Maestro aprobó su conducta.

Las Marías del Sagrario inspirándose en aquel hermoso pasaje evangélico han querido honrar a Jesús en uno de sus ministros.

El Muy Ilustre Sr. Dr. D. Lucas Rodríguez Lara con motivo de la celebración de sus bodas de oro ha recibido un pequeño obsequio que hemos querido ofrecerle como homenaje de respeto al venerable Sacerdote activo y celoso cumplidor de sus deberes, aracelitano ferviente, amante hijo de Lucena y sereno e imparcial historiador de esta ciudad.

Nuestra ofrenda ha sido modesta, pero la delicadeza de sentimientos del Sr. Rodríguez Lara ha suplido la pobreza de nuestro obsequio en gracia del espíritu que nos ha guiado.

UNA MARÍA DEL SAGRARIO.



## BODAS DE ORO SACERDOTALES



Muy Ilustre Sr. Dr. D. Lucas Rodríguez Lara

### ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS

Cumpliendo la promesa que hicimos a nuestros lectores, y cumpliendo así mismo un deber de lucentinos, dedicamos hoy un homenaje de respeto y de cariño a nuestro ilustre paisano el Ilmo. Sr. Dr. D. Lucas Rodríguez Lara, en el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal.

“Bodas de oro” se denomina a estas conmemoraciones de un Sacramento; y en ninguno como en el del Orden se aplica con propiedad tanta.

¡Cincuenta años! una vida entera consagrada al culto divino; dedicada

a honrar y difundir la gloria de Dios. ¡Cuánto sacrificio represental ¡cuántas luchas y cuántos trabajos! ¡Pero también muchas victorias! también muchos merecimientos que sólo Dios Nuestro Señor podrá recompensar.

En el Sacerdote de quien nos ocupamos no solo merece honrarse la virtud, sino también la inteligencia y la sabiduría.

En otro lugar tratamos de nuestro ilustre paisano, como historiador de Lucena.

Aquí solo daremos ligeros datos biográficos.

Nació el Sr. D. Lucas Rodríguez Lara el 27 de Abril de 1844, hijo de antigua y respetable familia lucentina.

En el vecino pueblo de Cabra, cursó el bachillerato obteniendo siempre brillantes calificaciones que ya demostraban aptitudes y aplicación nada comunes.

Llamado por Dios al elevado ministerio del altar, siguió en Córdoba en el Seminario de San Pelagio los estudios necesarios desde el año 1864 hasta 1871 con calificaciones de *Meritissimus* habiendo desempeñado también el cargo de Presidente de Colegio y su anexo de sustitución de Cátedras.

En el Seminario central de San Cecilio, de Granada, obtuvo la Licenciatura y el Doctorado en Sagrada Teología, con la censura de *Nemine discrepan'e*.

El 6 de Junio de 1868 recibió el sagrado Orden del Presbiteriado de manos del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Juan Alfonso de Albuquerque, Obispo de Córdoba a la sazón, celebrando el día 13 su Primera Misa en la iglesia de Santa Clara de esta ciudad.

Entre los varios e importantes cargos que ha desempeñado figuran el de cura ecónomo de San Mateo (1873) y de Santiago. Siendo de esta última el primer Párroco (1890) al efectuarse el desdoblamiento de la Parroquia Mayor.

Notables huellas de su paso dejó en la mencionada Parroquia de Santiago, habiéndola dotado de coro; órgano y monumento de que carecía, para lo cual hubo de sufragar las atenciones todas del culto, de su peculio particular; por lo que mereció los elogios del Excmo. Prelado diocesano.

También contribuyó en gran parte a la reedificación de la antigua ermita de San Roque de tradicional devoción en nuestro pueblo.

En varias ocasiones ha sido Capellán de la Obra Pía de María Santísima de Araceli. De esta gestión nada diremos pues a todos nos consta la actividad y fervoroso celo que desplegaba en el cumplimiento de este cargo tan grato a su corazón verdaderamente aracelitano.

En 1885 fué propuesto por el Excmo. Ayuntamiento para ser premiado por los excelentes servicios prestados durante la epidemia del cólera que afligió a nuestro pueblo.

Muchos son los honores y prerrogativas que disfruta:

Es Capellán de honor y predicador de S. M. desde el año 1900.

Tiene facultad de leer y retener libros prohibidos.

Disfrutó licencias ministeriales absolutas en gran parte de las diócesis españolas.

En 1914 al ser nombrado Obispo de Plasencia el Excmo. Sr. D. Manuel Torres, compañero e íntimo amigo de nuestro biografiado insistió en llevárselo en el cargo de confianza de Secretario de Cámara y Gobierno de aquel obispado.

En aras de la amistad sacrificó el Sr. Rodríguez Lara sus conveniencias personales acompañando al Sr. Torres a Plasencia; donde fué nombrado además examinador Sinodal.

Pero el delicado estado de su salud le obligó a regresar a su país natal.

El último cargo oficial que ha desempeñado ha sido el de capellán de las RR. Escolapias.

Resumiendo: Ha desempeñado este merítísimo sacerdote destinos muy importantes y en todos ellos demostró dotes extraordinarios de inteligencia y corazón consagrándolos a sus deberes de sacerdote y a sus entusiasmos por la patria chica.

Justísimo es por tanto que Lucena reconociendo sus méritos indiscutibles salude con respeto al Muy Ilustre Sr. Dr. D. Lucas Rodríguez Lara, y tome parte en su pura satisfacción y noble regocijo al celebrar sus "Bodas de oro".

LUCENTINO.



## NOTAS CURIOSAS

A la Misa celebrada en Santa Clara el 13 del corriente por nuestro respetable biografiado, asistieron varias personas que habían así mismo presenciado la Primera Misa del 13 de Junio de 1868. Entre ellas recordamos a nuestros buenos amigos D. Francisco López Ahumada y D. Francisco Serrano Rivera.

En el Convento solo existen ya dos religiosas de las que había en la fecha citada.



## COMO HISTORIADOR

Título de gloria y que le hace acreedor al respeto y estimación de sus paisanos es el notable trabajo *Apuntes para una Historia de Lucena*, que el Dr. D. Lucas Rodríguez Lara empezó a publicar en el periódico local *El Lucentino* y que luego editó en dos volúmenes el año 1896.

No tenemos autoridad suficiente para hacer el juicio crítico de esa obra, pero no por eso nos creemos privados del derecho de dar nuestra modesta opinión. Y esta es que dada la falta de preciosos documentos que las vicisitudes de tiempos agitados y lejanos han extraviado o destruido, no pue-

de pedirse mayor claridad, orden y encadenamiento que los que caracterizan al trabajo que nos ocupa.

El lenguaje correcto y expresivo; el levantado tono; el amor vivísimo que al pueblo que lo vió nacer demuestra el autor, cautivan desde luego la atención de los lectores y se apoderan de toda su simpatía.

Creemos, además, que el valor de estos *Apuntes* crecerá más y más con el tiempo, y llegará día en que nos enorgulleceremos de haber convivido con el autor; hoy como tal, acaso no tan conocido y estimado cual debiera.

¡Pero esto ha sido achaque de siempre! Llena está la historia de la literatura y del arte de ceguedades semejantes y es que el choque casi inevitable de las pasiones entre contemporáneos; la funesta división que necesariamente engendran—¡polvo y ceniza somos al fin!—hacen que no apreciemos (en general) los unos las buenas cualidades de los otros; y abultando nuestras diferencias; exagerando nuestros defectos; absorbidos por otra parte en nuestros propios intereses y proyectos; no prestamos atención a los que a la par nuestra caminan...

Y si esto nos debe avergonzar un poco, también nos puede consolar la idea de que quizá permite el Señor tales miserias para que unos y otros nos conservemos en la humildad, base y fundamento de la perfección cristiana.

Pero volvamos a la obra. Distínguese así mismo por su imparcial y sereno juicio de hechos controvertidos y algo confusos, resultando siempre la ilustrada investigación, el desapasionamiento y la medida, garantía la mejor, de severa imparcialidad.

Para terminar, nada encontramos más oportuno que reproducir una de las páginas con que termina el autor el primer tomo de sus *Apuntes*.

Refiriéndose al hecho gloriosísimo del aprisionamiento de Boabdil—el Rey Chico—y de su cautiverio en nuestra fortaleza-palacio de los Marqueses de Comares, dice así:

“El hecho tal como lo dejamos consignado, lo oímos con ligeras variantes de labios de nuestros mayores desde nuestra más pequeña edad, encarnando su narración en nuestro ánimo sentimientos de admiración y de amor hacia aquellos nuestros ilustres antepasados. Esto mismo arranca hoy a nuestro corazón sentida queja que no porque ceda en desdoro de nuestro pueblo hemos de dejar de consignarla, si bien quisiéramos que su eco no pasase más allá de nuestro recinto. Triste y doloroso es, que ni el más leve recuerdo se tribute a aquel día, que debiera ser señaladísimo y honrado con muestras de regocijo y verdadero entusiasmo. La fecha del “21 de Abril de 1483”, debiera estar grabada con caracteres de oro en el sitio más público y preferente de nuestra ciudad, como recuerdo eterno de tan insigne gloria. Los nombres de aquellos valientes héroes, que tan alto supieron colocar el de Lucena, al precio de su sangre y de su vida, bien merecen el tributo de gratitud y amor de sus paisanos. Nombres, que los lucentinos jamás debieran consentir que fuesen arrojados al montón del olvido.

“Por la honra de Lucena que es nuestra propia honra; por el amor sin igual que profesamos todos a este palmo de terreno donde tuvimos la dicha de abrir los ojos por vez primera y en el que anhelamos exhalar nuestro último suspiro, debiéramos con extraordinario empuje levantar un monumento, que recordando tan renombrada hazaña, hablase a las generaciones venideras de que fuimos avaros en conservar y perpetuar la memoria de las insignes proezas e imperecederas glorias que orlan las sienas de nuestra ciudad querida. Que los que nos visitaran pudieran contemplar, que la gratitud, que es nobleza del alma, supimos llevarla al mármol o al bronce, en monumento que viva cuanto viva nuestra amada patria.

“Mucho quisiéramos añadir y de buen grado insistiríamos en ello a no impedirlo la índole de nuestro trabajo. Anhelamos sólo, al pronunciar estas breves frases escapadas al sentimiento que nos produce el olvido de gloria tan legítima, a que lejos de perderse en el vacío, encuentren benévolo eco en los que son llamados a realizar tan justas aspiraciones. Jamás causa alguna más noble pudieran tomar a su cargo nuestros representantes en el municipio, y aun creemos que ni un solo lucentino dejaría en este caso de prestar su apoyo; que allí deben terminar las rivalidades y antagonismos, donde se inicie el bien, la prosperidad y engrandecimiento de nuestro pueblo.”

Queja sentidísima y que debe repercutir en todo corazón lucentino.

Cierto es que mucho después de publicada la obra del Sr. Rodríguez Lara, se colocó una lápida conmemorativa en uno de los muros del Palacio pero... ¿eso es bastante?

Finalmente, permítanos nuestro ilustre amigo una cita de su libro “Apuntes de Lucena” adaptándola a la ocasión presente.

“Reciba pues, con atención benigna los sinceros afectos de su patria y admita *el venerable sacerdote la voz del pueblo, por mi voz dictada.*

UN AMIGO DEL LIBRO

---

## *Telegrafía... sin hilos*

---

MODAS.—Si, señora, el diablo ha puesto taller de modista. ¿No lo ha conocido V. todavía? Pues no será porque oculte la marca de fábrica. ¿Que cual es? La inmodestia; que *descubre*, que *acentúa*, que *destaca*... y que convierte a muchas *ciegas criaturas* en objeto de irrisión, de escándalo o de tristeza según los ojos que las miran. ¡Y pensar lo que pagan para *eso!*

L. M.—Pecado no; a lo menos no ha llegado a nuestra noticia. Pero irreverencia sí. Vístase con modesta elegancia, lleve la airosa mantilla española cubriendo la cabeza... que ese es su objeto... pero por favor, por estética y por ornato público ¡que el “andamio” que se ponen Vds. para sostenerla sea moderado! Mire señora o señorita, que es faltar a toda proporción y armonía un metro cuarenta de estatura y dos metros setenta de peineta... ¡no hay derecho!

**CRÓNICA LOCAL**

22 JUNIO 1918

**EL DÍA DE  
LA PRENSA**

Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, se ha dignado conceder para el presente año y los nueve venideros una indulgencia plenaria a todos los fieles que confiesen y comulguen en el día de la Prensa Católica, fiesta del Apóstol San Pedro.

**EL SERVICIO DE VIGILANCIA**

Llegan hasta nosotros noticias que nos resistimos a creer, pero cuyo conducto es bastante respetable sobre el estado a que ha llegado en Lucena el servicio de vigilancia que presta la guardia municipal, cuerpo que, dicho sea de paso, se ha convertido en una especie de asilo de ancianos.

En calle bastante centrica—se nos dice—hace unos días, armaron unos individuos formidable escandalo; y como éste se prolongase por largo rato sin que por allí pareciese ningún agente de la autoridad desidieronse algunos vecinos a requerir de la Inspección de vigilancia el envío a aquel sitio de unos municipales; pero como estos andaban ocupados no sabemos en qué menesteres, a pesar de que se buscaron en varios lugares de la población, no pudo lograrse parecieran por el sitio

de referencia hasta pasadas más de dos horas, cuando ya los alborotadores, cansados de escandalizar y blasfemar se habian marchado a otro sitio.

Y a propósito de la blasfemia. En pocos números de REVISTA ARACELITANA dejamos de rogar a las autoridades pongan los medios que tienen a su alcance para reprimir y castigar ese vicio; nuestras quejas, hasta ahora han caído en el más absoluto vacío.

Otro caso que nos relatan: En la calle Martín Rosales, hace pocas noches, un borracho empeñose en hacer astillas, contra la puerta de una casa principal, una gran caja de madera que llevaba; a los formidables golpes acudieron algunas personas que lograron retirar de allí al individuo. La guardia municipal tampoco acudió a poner orden; eso, al parecer, no es en Lucena de la incumbencia del cuerpo de vigilancia.

**LOS CAÑOS**

Siguen los caños siendo focos de infección y aumentando, con el calor, el hedor insoportable que exhalan.

¿Pero es que no hay medio de remediar esto? La solución que se da siempre es el alcantarillado, pero esta obra parece ser cosa inaccesible para Lucena. Mientras tanto nada se hace por sanear algo los caños.

**NUEVO NOTARIO**

En reciente nombramiento por el ministerio de Gracia y Justicia ha si-

do designado para la notaría vacante en esta ciudad D. Eduardo Fedriani Fernández.



#### VIAJERO

Se encuentra en Lucena el Rdo. Padre Segundo Garrido, Agustino Recolecto muy apreciado en nuestro pueblo.

Reciba cariñosa bienvenida nuestro antiguo y querido amigo.



#### NUEVO JEFE DE LÍNEA

Se ha posesionado del cargo de Jefe de línea en esta ciudad el Teniente de la Guardia Civil D. Enrique Romero Rodríguez.

Sea bien venido.



#### MAESTRO

Ha sido trasladado de Zarauz a Lucena, en virtud del concurso general de traslado del mes de Octubre de 1917, el maestro D. Benito Emilio Jairen.



#### CARRETERA

Se ha adjudicado a D. Hipólito Reina la subasta de las obras del trozo primero, de la sección segunda de la carretera de Lucena a Ecija, por Puente Jenil en 114.700 pesetas.



#### HONRAS FUNEBRES

El día 14 del actual se celebraron en la Parroquia del Carmen solemnes honras en sufragio de la Sra. madre del Párroco de aquella iglesia, nuestro muy querido amigo D. Rafael Martínez Navarro, a quien con este motivo repetimos el más sentido pésame.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia y las Marías de los Sagrarios, de las que el Sr. Martínez Navarro es Director.

#### FAVORES DE LA VIRGEN

Nuestro suscriptor y ferviente aracelitano D. Aurelio Bermejo Prado, de Ciudad-Real nos escribe dandonos cuenta de que, estando enfermo de gravedad su Sr. padre, hasta el punto de administrarle los Santos Sacramentos, encomendóse a nuestra excelsa Patrona María Santísima de Araceli; la gravedad cesó a poco, encontrándose ya completamente restablecido. Agradecido a la protección de la Santísima Virgen, el Sr. Bermejo ha mandado celebrar una Misa en el altar de nuestra amada Patrona.

Con gran complacencia vemos que la devoción a María Santísima bajo el hermosísimo título de Araceli se va extendiendo cada vez más fuera de Lucena. Se nos dice que de día en día va en aumento el número de personas que de los pueblos limítrofes y de algunos bastante lejanos, vienen a veces caminando a pié a dar gracias a la Virgen por favores recibidos,

Esto debe movernos a los lucentinos a amar y obsequiar con creciente fervor a nuestra bendita Patrona.



#### NATALICIO

Ha dado a luz, con felicidad, una hermosa niña la distinguida Sra. doña Teresa Roldán, esposa del Farmacéutico D. Francisco Diaz Burgos.

Sea enhorabuena.



#### AL CIELO

Nuestro buen amigo el médico de Beneficencia Municipal D. Juan Lozano López, ha tenido la desgracia de perder a su hija más pequeña, preciosa niña de pocos meses.

Nos unimos al dolor que experimentan sus padres y demás familia,

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

BANCO AGRÍCOLA ANDALUZ.—  
Seguros de Ganados Robo Hurto y  
Extravío. Domicilio Social Granada,  
Delegado en la provincia de Córdoba  
Juan N. de Montis y del Valle

ALFARERÍA.—Vidriado especial re-  
sistente, en platos, fuentes y jarras.—  
Francisco Pascual Burgueño,  
Fuente Vieja, 24.

FOTOGRAFÍA CORDOBESA.  
José Ariza Hidalgo, Cánovas del Cas-  
tillo, 38. Especialidad en ampliaciones  
y retratos artísticos

SASTRERÍA de José Lopez Blazquez,  
Cánovas del Castillo n.º 5 duplicado.

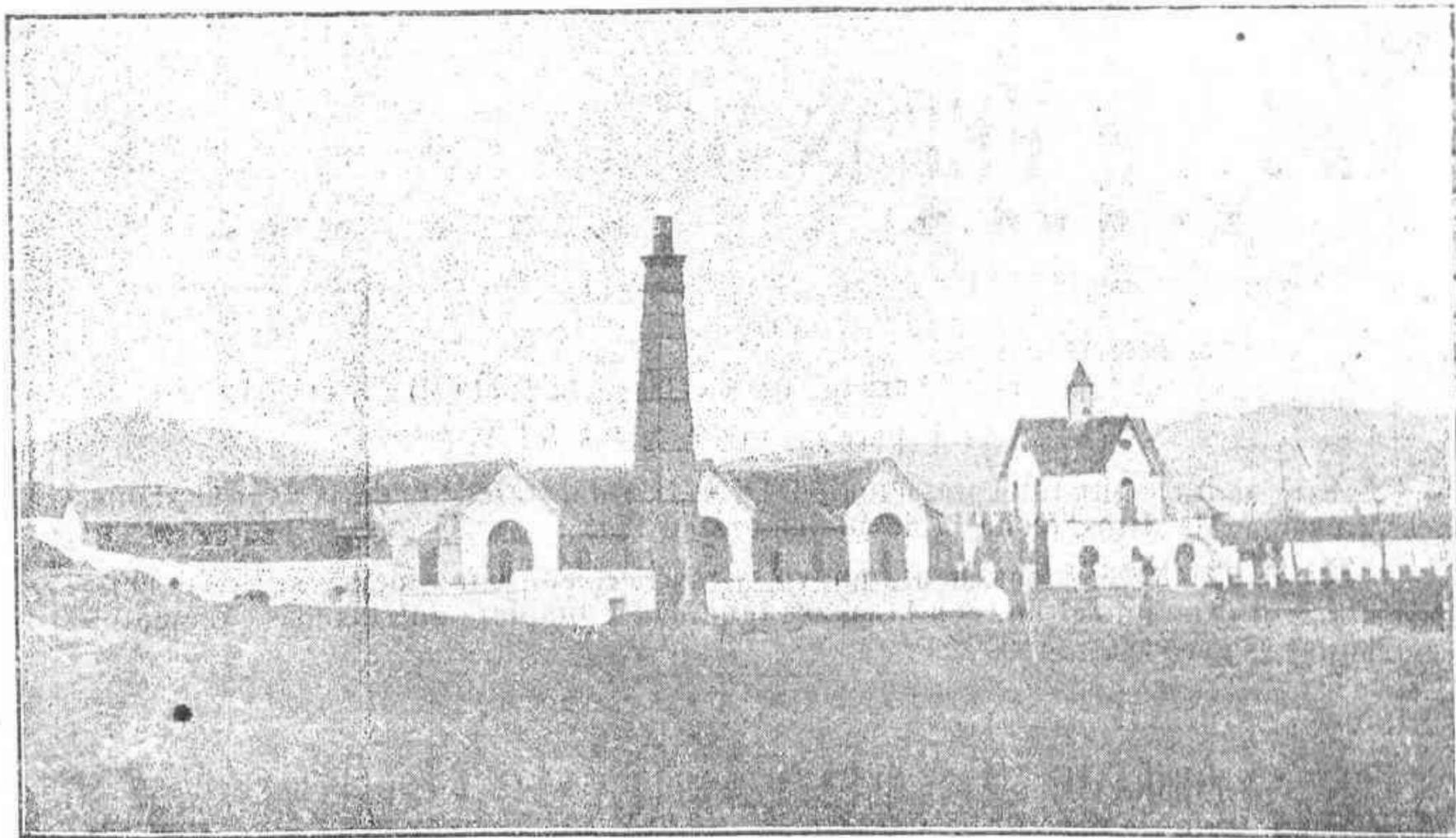
H. CENTRAL.—Vda. de Alba, Cánovas del Castillo, 21. Casa nueva construida expresamente para hotel.

ÚLTIMAS NOVEDADES en adornos para trajes de señora, adornos de cabeza perfumería y artículos de fantasía.—Manuel Córdoba.

PASTELERÍA SUIZA.—Antonio Zurita.—Gran variedad en dulces pastas rellenas y caramelos. Santa Catalina 5.

VENTAS EN COMISIÓN.—Abonos completos; primeras materias.—Maquinaria agrícola e industrial; piezas de recambio para todos los sistemas.—Francisco Bujalance Burgos.

**LAS FONTANILLAS** Fabricación y refinera  
de aceites de oliva  
FÁBRICA DE JABÓN



Serrano, Augis, Mora y C.<sup>a</sup> S. en C.  
LUCENA (CÓRDOBA)

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK, Y COSTAFIRME

El Vapor **INFANTA E. DE BORBÓN**  
saldrá el 25 de Febrero 1918 de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El Vapor **BUENOS AIRES**  
saldrá el de Febrero 1918 de Bilbao, el de Santander el de Gijón y el de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor **ALFONSO XIII**  
saldrá el día 10 de Febrero 1918 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Colón, Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El Vapor **ANTONIO LÓPEZ**  
saldrá el de Febrero 1918 de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El Vapor **C. DE CÁDIZ**  
saldrá el 2 de Febrero 1918 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañia Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hios.

## VELAS DE CERA

## PARA EL CULTO

LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.  
Calidad NOTÁBIL para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904

Resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las mas excelentes bujias esteáricas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: Quintín Ruiz de Gauna  
VITORIA (España)

CHOCOLATES de Quintín Ruiz de Gauna

ENVÍOS A TODAS PARTES

VITORIA (Álava)